

El Santuario de la Naturaleza RIO CRUCES

Autor:
JUAN SALAZAR M.
Encargado Programa
Patrimonio Silvestre
CONAF X Región

Al lado de la ciudad de Valdivia, en el sector oriental de la Cordillera de la Costa, se ubica uno de los lugares más interesantes para la vida silvestre de aves acuáticas del sur: el Santuario de la Naturaleza Río Cruces.

Creado legalmente el 3 de junio de 1981, mediante el Decreto N° 2.734 del Ministerio de Educación, abarca una superficie de 4.877 hectáreas e incluye el lecho, islas y zonas de inundación de los ríos Cruces y Chorocamayo, en una longitud aproximada de 25 km y 2 km de ancho como promedio.

La configuración actual del área es producto del movimiento telúrico que afectó al sur de Chile en 1960. Esto provocó un hundimiento de las zonas agrícolas bajas, sufriendo la inundación natural por las aguas de la red hidrográfica.

Aquí más de 60 especies diferentes de aves han encontrado el refugio natural y muchas de ellas nidifican en el Santuario, destacando el Cisne de Cuello Negro (*Cygnus melanocoryphus*), tanto por su abundancia como por su belleza.

Entre otras especies se encuentran varios patos, tales como el pato jergón chico (*Anas flavirostris*), pato real (*Anas sibilatrix*), pato cuchara (*Anas platalea*), pato negro (*Netta peposaca*) y pato anteojillo (*Anas specularis*). De los zambullidores destacan el pimpollo (*Podiceps rolland*), picurío (*Podilymbus podiceps*) y la huala (*Podiceps major*).

También es abundante la tagua común (*Fulica armillata*), tagua de frente roja (*Fulica rufifrons*), tagüita (*Porphyriops melanops*) y Pidén (*Rallus sanguinolentus*). Entre las garzas, existe la garza grande (*Casmerodius albus*), garza chica (*Egretta thula*), huairavo (*Nycticorax nycticorax*) y huairavillo (*Ixobrychus involucris*).

Por su estado de conservación, debido a que han sido consideradas En Peligro de Extinción, destacan



CONAF realiza actividades de protección y vigilancia permanente en el área desde 1982, con el fin de evitar la pesca y caza clandestina.

las especies cuervo de pantano (*Plegadis chihü*) y el huillin o nutria de río (*Lutra provocax*), las cuales habitan en bajo número el Santuario.

También en esta área se protege al coipo (*Myocastor coipus*) y a peces como la liza (*Mugil cephalus*) y carpe (*Cyprinus carpio*) que es una especie introducida.

La fuente alimenticia, que además proporciona abrigo y protección a la fauna, está compuesta por más de 300 especies de plantas acuáticas y palustres. Las especies dominantes son lucheillo (*Elodea densa*), junquillo (*Juncus multiceps*) y totora (*Scirpus californicus*). En la etapa de pantano figuran diversas Juncáceas, Ciperáceas, Compuesta y muchas hierbas.

Entre los arbustos presentes en el área y que sirven de refugio y anidamiento destaca la Pitra (*Myrceugenia exsucca*), Patagua (*Crinodendron patagua*), Arrayán (*Myrceugenia apiculata*), Canelo (*Drymis winteri*) y Picha-Picha (*Myrceugenia planipes*).

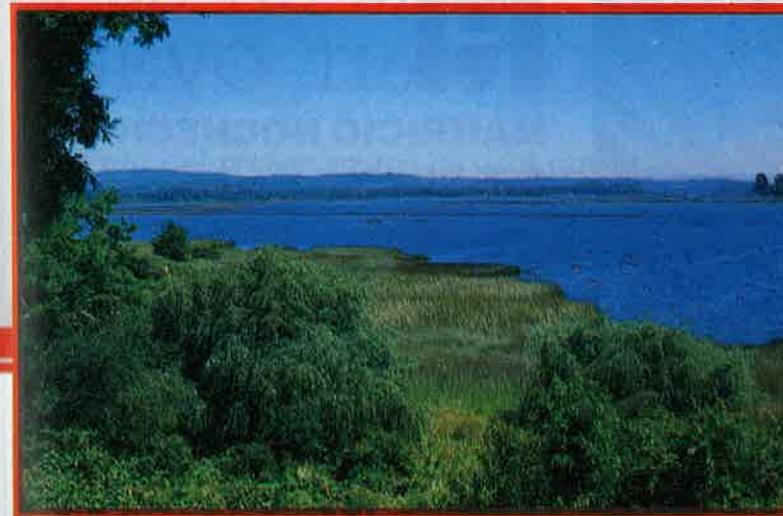
PASEO FLUVIAL

La principal vía de acceso es fluvial. Saliendo desde la ciudad de Valdivia, por el río del mismo nom-

bre se accede al río Cau-Cau, al norte de la Isla de Teja, para llegar al río Cruces. Desde aquí se remontan las aguas hacia el norte hasta llegar a Cuyínhue. El acceso terrestre de un sector de esta área lo constituye el camino desde San José de la Mariquina al castillo San Luis de Alba, en un recorrido de 25 km.

En la actualidad no existen lanchas de recorrido periódico, sin embargo, se pueden arrendar embarcaciones en Valdivia para visitar el Santuario. En un futuro próximo, el vapor "Collico", que por decenios surcó las aguas de esta área, será nuevamente refaccionado por la Municipalidad de Valdivia para realizar recorridos turísticos organizados.

El ambiente húmedo rodeado de vegetación de plantas emergidas flotantes y de pantano, es de especial interés paisajístico. El área está rodeada en el sector occidental por la Cordillera de la Costa, con exuberante bosque nativo del tipo forestal siempreverde. En algunos predios donde se ha efectuado explotaciones pasadas, se ha reemplazado por especies exóticas o mantienen una cubierta vegetal compuesta por la generación de especies nativas. Al oriente, la conformación del paisaje



destaca por corresponder a terrenos más planos, que en su mayoría se destinan a labores agropecuarias.

Sin duda, en el recorrido se pueden observar y fotografiar diferentes especies de avifauna, pero el mayor interés se concentra en el norte del área, donde se ubica la mayor población de cisnes con una población de más de 2.500 individuos en verano.

IMPORTANCIA CIENTIFICA

Esta área es la única en Chile que ha sido reconocida internacionalmente como zona húmeda de importancia científica. Chile se adhirió a la Convención de Ramsar (Irán) durante julio de 1981, designando a esta área como Zona Húmeda de Importancia, siendo el primer país hispanoparlante y latinoamericano en hacerlo.

El principal objetivo de esta Convención es detener la pérdida de zonas húmedas y asegurar la conservación de ellas debido a su importancia en los procesos ecológicos, así como en razón a su rica fauna y flora.

Durante 1988 se firmó un convenio de cooperación entre CONAF y la Universidad Austral de Chile, por un periodo de tres años renovables, para el estudio del cisne de cuello negro, siendo el investigador principal el Dr. Roberto Schlatter.

En este lugar se están desarrollando diferentes estudios, principalmente a través de tesis de grado de los diferentes componentes de este ecosistema.

EL ROL DE CONAF

Conaf realiza actividades de protección y vigilancia permanente en

el área desde el año 1982 para evitar la pesca y caza clandestina. Allí no se permiten trabajos de construcción, excavación, ni el desarrollo de labores de pesca, caza, explotación rural o cualquier otra actividad que pudiera alterar el estado natural del Santuario, tal como lo señala la Ley de Monumentos Nacionales.

En la actualidad, se mantienen tres guardafaunas, los que apoyados con un bote tipo zodiac por motor fuera de borda, dos embarcaciones menores de madera y un bote de fibra de vidrio, evitan entre otros, el hurto de huevos y crías de las diferentes especies que nidifican. En muchas ocasiones se hacen acompañar por Carabineros del retén Punicapa de esta zona, requiriendo en muchos casos embarcaciones e implementos. Lo anterior ha favorecido un incremento, especialmente, de la población de cisnes.

A través de los censos periódicos que se efectúan en forma mensual desde 1982 de todas las especies del ambiente acuático, se ha podido observar este aumento significativo. Así, se tienen registros hasta 1985 con una población máxima observada no superior a 1.200 ejemplares de cisnes. Sin embargo, en la temporada 1987-88 se determinó una población máxima superior a 2.500 individuos.

Esto también se ve reflejado en el aumento de la reproducción. Durante la temporada reproductiva 1986-87 se contabilizaron 55 nidos con 178 huevos. En la temporada siguiente aumentó a 121 nidos con 355 huevos y en este último año hasta diciembre de 1988, se llevan contabilizados 243 nidos con 694 huevos.

Para un mejor control de la nidificación a contar de esta última

Más de 60 especies de aves han encontrado un refugio natural en Río Cruces, destacando entre ellas el Cisne de Cuello Negro, tanto por su abundancia como por su belleza.

temporada, se tienen identificados todos los nidos, mediante marcación de placas especialmente diseñadas para este efecto.

En forma conjunta con la Universidad Austral de Chile, se está realizando en forma mensual a partir de septiembre de 1988 un censo aéreo de la población de cisnes el cual es comparado con el censo terrestre.

Para conocer más sobre las migraciones de esta especie, durante los dos últimos años se han marcado con anillos plásticos 50 ejemplares, los cuales han sido liberados en la misma área.

Estas acciones se realizan coordinadamente con las Oficinas Regionales de CONAF en Talca y Viña del Mar, ya que en las Regiones VII y V la Corporación protege otras importantes áreas de reproducción del cisne de cuello negro, donde se ha comprobado que cisnes anillados en la Reserva Nacional Laguna Torca en la Costa de la VII Región, alcanzan el Santuario de la Naturaleza Laguna El Peral (V Región) y el Santuario Río Cruces en la X Región.■

BIBLIOGRAFIA

- SALAZAR, J. 1987. *Censo cisne de cuello negro en Santuario de la Naturaleza zona húmeda de los alrededores de Valdivia-río Cruces. Temporada 1985-1986: 11 p. (mimeo). CONAF Valdivia.*
- SALAZAR, J. 1987. *Censo oficial cisne de cuello negro en Santuario de la Naturaleza zona húmeda de los alrededores de Valdivia-río Cruces. Temporada 1986-1987: 8 p. (mimeo) CONAF-Valdivia.*
- SALAZAR, J. 1988. *Censo oficial cisne de cuello negro en Santuario de la Naturaleza zona húmeda de los alrededores de Valdivia-río Cruces. Bol. Tec. CONAF N° 41: 20p. Valdivia.*